

2010

Facultad de Ciencias de la
Actividad física y del
Deporte. Universidad de
Granada



AURELIO UREÑA ESPA
Decano



Empresa Pública de Deporte Andaluz
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ENCUENTRO NACIONAL DE OBSERVATORIOS DEL DEPORTE

[Incorporación de la Dimensión del Empleo al Observatorio Andaluz del Deporte]

*Propuesta de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física
Universidad de Granada*

Introducción

Los datos sobre hábitos deportivos de la población andaluza y los del impacto económico del deporte en Andalucía presentan una perspectiva creciente del deporte como factor de incremento de la calidad de vida de los andaluces y como estímulo para el incremento del empleo y la riqueza. De este modo, La Junta de Andalucía reconoce el valor del deporte como elemento esencial para el bienestar y el desarrollo de los andaluces, y así se refleja en la redacción del proyecto de ley del deporte, impulsado por la consejería de Comercio, Turismo y Deporte.

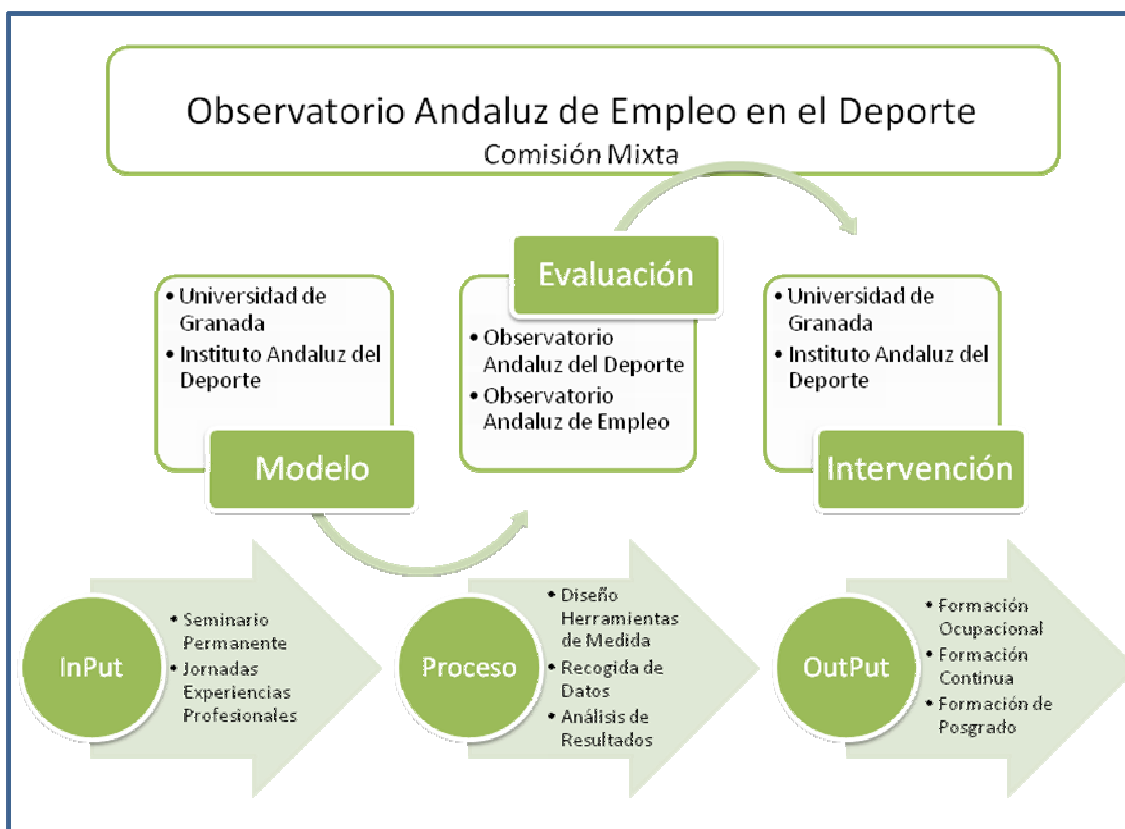
Por otro lado, además de las infraestructuras y modelos de organización, una preparación cualificada de los profesionales del deporte será vital para que éste cumpla con las expectativas creadas.

Desde esta perspectiva, la demanda sobre perfiles profesionales es cambiante, y sobre todo expansiva, siendo difícil su catalogación y más aún la consolidación de planes formativos de calidad para los profesionales del deporte.

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UGR está comprometida con una formación complementaria ágil que mantenga una posición competitiva de sus egresados frente a las demandas que se produzcan en el mercado laboral. La recién creada Unidad de Orientación del Centro, en cooperación con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, permitirá a los estudiantes un asesoramiento continuo que relacione la demanda laboral con las posibilidades de los itinerarios académicos establecidos en el nuevo título de grado.

La Universidad de Granada, a su vez, se compromete con el impulso económico y social del entorno y, por tanto, encuentra acuerdo con los objetivos de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en cuanto a la búsqueda y fortalecimiento de áreas de empleo y en cuanto a una formación competitiva para la población desempleada.

Por todo ello, este proyecto pretende gestionar un modelo de coordinación y optimización de los recursos que las distintas partes tienen en funcionamiento enfocados a la detección de las necesidades y puesta en práctica de una formación de calidad ajustada a las demandas de la población andaluza en el ámbito del deporte.



Objetivos en el ámbito de la Universidad

1. Describir la situación laboral actualizada anualmente del egresado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
2. Valorar las tendencias actuales y posibilidades futuras del mercado laboral
3. Desarrollar un plan de formación específico para los estudiantes que dé respuestas a las demandas cambiantes del mercado laboral
4. Implantar unas Jornadas de Orientación e Inserción Profesional con carácter anual
5. Crear el portal WEB de Asociación de Antiguos Alumnos con el objeto de establecer un foro de cooperación entre egresados

Objetivos en otros ámbitos formativos

1. Describir el perfil profesional y competencial existente de las distintas actividades relacionadas con el deporte
2. Describir los perfiles demandados en las distintas actividades relacionadas con el deporte
3. Detectar los campos emergentes y sus exigencias competenciales
4. Proponer a los distintos niveles de la administración con competencias en la formación profesional actuaciones orientadas a la demanda

Partes que intervienen

1. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte
 - a. Observatorio Andaluz del Deporte
 - b. Instituto Andaluz del Deporte
2. Consejería de Empleo
 - a. Observatorio Andaluz de Empleo
3. Universidad de Granada
 - a. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 - b. Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes

Formarán una Comisión Mixta que constituirá el Observatorio Andaluz de empleo en el Deporte

Funciones de las partes

Las actuaciones que se proponen para desarrollar los objetivos planteados desglosadas por entidades serían las siguientes:

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1. Organizará anualmente, en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR, *Jornadas De Experiencias Profesionales Y De Orientación Al Empleo*

2. Pondrá en marcha, a través de la Asociación de Antiguos Alumnos, un portal web como lugar de encuentro permanente de los egresados entre sí y con el alumnado. En este espacio se fomentará un foro sobre oportunidades de empleo y competencias requeridas para el desempeño profesional
3. La Unidades de Orientación y de Empleo de la Facultad procesarán la información derivada de ambas actuaciones y participarán en la Comisión Mixta en la que se decidan las dimensiones *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
4. Organizará en colaboración con el IAD un programa formativo directamente enfocado a las competencias profesionales que se deriven de los resultados *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
5. Propondrá y colaborará con la Consejería de Empleo en el diseño y desarrollo de acciones formativas destinadas a la Formación Ocupacional en materia de deporte

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR

1. Realizará un estudio de empleo en los egresados y ofrecerá los datos relativos al empleo en materia de deporte en la Comisión Mixta en la que se decidan las dimensiones *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
2. Organizará anualmente, en colaboración con la Facultad de CC de la Actividad Física y del Deporte de la UGR, *Jornadas De Experiencias Profesionales Y De Orientación Al Empleo*
3. Colaborará con la creación y mantenimiento del foro de empleo de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de CC de la Actividad Física y del Deporte de la UGR

El Instituto Andaluz del Deporte

1. Creará un Seminario Permanente que reúna a expertos de distintos ámbitos del deporte y analicen las tendencias y necesidades
2. Procesará la información derivada y participará en la Comisión Mixta en la que se decidan las dimensiones *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
3. Organizará en colaboración con la FCCAFD un programa formativo directamente enfocado a las competencias profesionales que se deriven de los

resultados *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*

El Observatorio Andaluz del Deporte y el Observatorio Andaluz de Empleo

1. Participarán en una Comisión Mixta donde se decidan los objetivos y las dimensiones *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
2. Se coordinarán para el diseño y ejecución *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
3. Publicitarán los resultados y facilitarán los pormenores e interpretación de los análisis a la UGR y a las Consejerías de Turismo, Comercio y Deporte y de Empleo

La Comisión Mixta

1. Decide los objetivos y las dimensiones *del Estudio sobre Tendencias y Necesidades de Empleo en el Deporte en Andalucía*
2. En cooperación con las Asociaciones Profesionales elaborará recomendaciones para el empleador de cara a la contratación de los distintos perfiles
3. En cooperación con las Asociaciones Profesionales elaborará recomendaciones para el legislador de cara a la regulación profesional

Aurelio Ureña Espa

Decano

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Universidad de Granada